Banco Central de Reserva de El Salvador

Miguel Antonio Chorro Serpas

Institución:	**Banco Central de Reserva de El Salvador**
Nombre:	**Miguel Antonio Chorro Serpas**
Cargo:	**Asesor Económico Financiero**
Remuneración:	**4623.0**
Teléfono:	**(503) 2281-8414 Ext. 8414**
Email:	**miguel.chorro@bcr.gob.sv**
Descripción:	**Emitir opiniones y recomendaciones sobre temas económicos y financieros nacionales y regionales. Coordinar Equipos de Trabajo institucionales e interinstitucionales**
Estudios realizados:	**1993-1994**
	Pontificia Universidad Católica de Chile, (PUCCH).
	Especialista en Macroeconomía Aplicada 1988-1990
	Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), México. Maestro en Economía y Política Internacional
	1982-1987
	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador
	Licenciado en Economía

Experiencia laboral: De 2006 al 27 de julio de 2022

Banco Central de Reserva

Asesor Económico

Marzo 2012- 30 junio 2014

Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Director Suplente

Sustituir al Director Propietario en caso de su ausencia y tomar decisiones administrativas.

1 Sept 2011 al 20 de junio de 2019

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)

Presidente

Recuperar aportes del Estado provenientes de cartera de créditos y activos extraordinarios.

2008 a la fecha

Comité de Inversiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)

Miembro del Comité Evaluar las condiciones del mercado financiero para recomendar opciones de inversión de las reservas técnicas de la institución.

Julio de 2009 a marzo 2012

Banco de Fomento Agropecuario, (BFA)

Director Suplente

Procurar la atención crediticia a los sectores económicos y la sostenibilidad financiera de la institución.

2007 a julio 2009

Corporación Salvadoreña de Inversiones, (CORSAIN)

Director Suplente

Propiciar nuevas inversiones productivas en asocio con el sector privado en coherencia con las políticas sectoriales.

1999-2005

Funciones:	**Emitir opiniones y recomendaciones sobre temas económicos y financieros nacionales y regionales. Coordinar Equipos de Trabajo institucionales e interinstitucionales.**